

Expediente: 883/19
Carátula: NAVARRO ESTEBAN OMAR C/ TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20204332364 - NAVARRO, ESTEBAN OMAR-ACTOR
20296668908 - TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20290105375 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
90000000000 - GALLO, DAIANA ANTONELA-PERITO PSICÓLOGO
90000000000 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 883/19



H105015338500

JUICIO: "NAVARRO ESTEBAN OMAR c/ TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 883/19.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

A la presentación de fecha 07/10/24, efectuada por el letrado EDUARDO ENRIQUE PALACIO, por la parte demandada:

Atento a las constancias de autos, previo a proveer la restitución de fondos solicitada, reponga planilla fiscal. GGJA 883/19

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.